

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A., EL DÍA 23 DE MARZO DE 2022.

IV. 308/1973-2ª. Renovación de la Comisión Ejecutiva para cubrir una vacante.

Primero. - *Tomar razón del cese de D. José Luis David Guevara García como miembro del Consejo de Administración, y por ende, de la Comisión Ejecutiva.*

Segundo. - *Designar como nuevo miembro de la Comisión Ejecutiva de Emasesa a Dª Adela Castaño Diéguez, para cubrir la vacante.*

Tercero. - *Recabar de Dª Adela Castaño Diéguez, su aceptación del cargo, para que conste a los efectos legales oportunos.*

Cuarto.- *Facultar solidariamente al Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Muñoz Martínez y al Secretario y Vicesecretaria de la misma, D. José Luis Nores Escobar y Dª María Ángeles Montojo Moreno respectivamente, para formalizar cuantos documentos públicos y/o privados sean necesarios hasta obtener la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos a los que se ha hecho referencia en los párrafos anteriores, incluso para introducir en ellos las alteraciones no sustantivas que sean necesarias para obtener la correspondiente inscripción registral, e inscripciones parciales, en su caso.*

V. 237/20. Formulación de las Cuentas Anuales, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como del Informe de Gestión, que comprende el Estado de Información No Financiera, correspondientes al ejercicio de 2021.

Primero. - *Formular y suscribir las Cuentas Anuales (comprensivas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) así como el Informe de Gestión y del Estado de Información no Financiera, correspondientes al ejercicio de 2021, de las cuales se desprende un resultado positivo de 1.766.709,58€, que se propone destinar a Reservas de Libre Disposición de la Sociedad.*

Segundo. - *Someter dicha documentación a la Auditoría y posteriormente a la aprobación de la Junta General, cumpliendo lo establecido en la vigente legislación.*

VI. 145/17. Propuesta de aprobación de la Memoria 2021 del Defensor del Usuario.

Único. - *Aprobar la Memoria 2021 del Defensor del Usuario de EMASESA.*

VII. 034/22. Propuesta de aprobación de la Declaración y Programa de Responsabilidad Social de EMASESA.

Primero. - *Aprobar la Declaración de Responsabilidad Social en EMASESA.*

Segundo. - *Aprobar el Programa de Responsabilidad Social de EMASESA.*

VIII. 308/73-2ª. Convocatoria de Junta General.

Primero. - *Convocar la Junta General en sesión Ordinaria el próximo 22 de junio de 2022 a las 12:00 horas, para (i) examen y censura de la gestión social, (ii) aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, (iii) del informe de gestión, (iv) así como del informe de estado de información no financiera, y (v) aplicación de resultados del ejercicio, y sin perjuicio de que la Junta General en sesión Universal pueda reunirse en cualquier momento previo para ello, en cuyo caso, quedaría sin efecto el presente acuerdo.*

Segundo. - *Facultar al Presidente y al Secretario del Consejo, para que cualquiera de ellos solidariamente, realice las gestiones en orden a que se lleve a cabo el acuerdo anterior.*

X. Acuerdo sobre aprobación del acta.

Se aprueba el acta de la sesión.